

Guayaquil, 12 de noviembre del 2014

Sr.

Gerente General

CONSTRUCTORA DE LA REGION SUR S.A. CONSTRESUR

Ciudad.-

De mi consideración:

Sírvase tomar nota que el día de hoy, yo ALAN RICHART MACIAS CASTRO, he transferido las acciones que poseo, en el capital social de la compañía CONSTRUCTORA DE LA REGION SUR S.A. CONSTRESUR, esto es cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD \$ 1,00 cada una, contenidas en el título de Acciones No. 2.

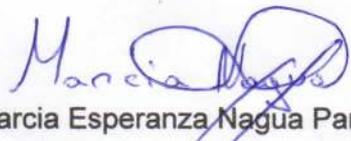
Mucho agradeceré tomar nota de esta cesión, en el libro de acciones y accionistas de la compañía y comunicar de este particular a la Intendencia de Compañías para los fines pertinentes de ley.

Atentamente,

  
Allan Richart Macias Castro

0702602962

Cedente

  
Marcia Esperanza Nagua Pardo

0703025502

Dejo constancia que acepto la transferencia de las cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1,00 cada una, contenidas en el título de Acciones No. 2, correspondiente al capital social de la compañía CONSTRUCTORA DE LA REGION SUR S.A. CONSTRESUR, efectuadas a mi favor, por el señor Allan Richart Macias.

  
Viviana Gabriela Macias Nagua

0706378668

Cesionario

Machala, 11 de enero del 2016

Señor  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, cúmpleme comunicarle que el día 12 de noviembre del 2014 incribi, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA DE LA REGIÓN SUR S.A. CONSTRESUR**, lo siguiente,

1. El sr. ALLAN RICHART MACIAS CASTRO y la sra. MARCIA ESPERANZA NAGUA PARDO, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0702602962 y 0703025502 respectivamente, han transferido el dominio pleno y absoluto de cuatrocientas (400) acciones, de un valor de un dólar cada una de ellas, del capital social de la compañía **CONSTRUCTORA DE LA REGIÓN SUR S.A. CONSTRESUR** contenidas en el Título No. 02, a favor de la señora VIVIANA GABRIELA MACIAS NAGUA, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0706378668.

Es valido mencionar que al día de hoy la compañía cuenta con una reforma de Estatutos en la cual se cambia la denominación de la misma: de **CONSTRUCTORA DE LA REGIÓN SUR S.A. CONTRESUR** por **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DELA REGIÓN SUR S.A. CONSTRESUR**

Lo que comunico a usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales pertinentes.

Es Justicia,

  
Sr. Francisco Encarnación Maza Merino  
Gerente General  
C.C. No. 0701400715,

EXP. No. 114506